

Premio de Investigación Gregorio Chil y Naranjo  
Sociedad Científica El Museo Canario - Fundación Cajasiete-Pedro Modesto Campos  
Edición 2023

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de junio de 2022

La Sociedad Científica El Museo Canario, con el patrocinio de la Fundación Cajasiete-Pedro Modesto Campos, convoca el PREMIO DE INVESTIGACIÓN GREGORIO CHIL Y NARANJO, edición 2023, que se registrará por las siguientes

B A S E S

1. *Tema*

Será de libre elección dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades.

2. *Participación*

Podrán optar al Premio los autores, o equipos de autores, de trabajos de investigación relativos al objeto de la convocatoria, inéditos y no premiados en ningún otro certamen. No podrán participar las personas vinculadas mediante relación laboral o profesional con la Sociedad Científica El Museo Canario.

3. *Forma de presentación*

El trabajo se redactará en lengua castellana, con una extensión máxima de 300 páginas. El formato será con tipo de letra ARIAL, tamaño 12, espacio 1,5, justificado y con las páginas numeradas, sin que figure el nombre verdadero del autor o la autora en el sobre ni en el documento.

Los trabajos se enviarán a través del espacio habilitado para ello en la web de El Museo Canario, [www.elmuseocanario.com](http://www.elmuseocanario.com).

Los participantes deberán enviar dos documentos:

- Un documento en formato pdf con el texto del trabajo elaborado, en el que figure solo el pseudónimo del autor o la autora. El nombre del documento en formato pdf será el del título de la obra. Este documento se redactará con la plantilla descargable OBRA EMC 2023.
- Un documento en formato pdf con el pseudónimo y los datos personales del autor o la autora correspondiente, incluyendo nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico, número de teléfono de contacto y un breve currículum. Este documento se redactará con la plantilla descargable DATOS AUTOR EMC 2023.

4. *Plazo de presentación*

El plazo de admisión se abrirá el 6 de junio y finalizará el 31 de diciembre de 2022.

5. *Jurado*

Estará presidido por el presidente de la Sociedad Científica El Museo Canario, o persona en quien delegue, e integrado por cuatro especialistas de reconocido prestigio propuestos por esta entidad. Actuará como secretario, sin voto, el director de El Museo Canario. Los acuerdos del jurado se adoptarán por mayoría de votos y su fallo será inapelable a todos los efectos.

*6. Premio*

Se concederá un premio único e indivisible en metálico de 4.000 euros, que estará sujeto a las retenciones legalmente vigentes, así como la publicación del trabajo premiado. No obstante, el jurado podrá acordar que el premio quede desierto. El fallo del jurado y la fecha y lugar de entrega del premio se harán públicos antes del 31 de mayo de 2023.

El jurado podrá recomendar la publicación de algún otro de los trabajos presentados sin que por ello tenga la condición de premiado. El Museo Canario se reservará la decisión final sobre su publicación, previo acuerdo con su autor o autora.

*7. Edición*

El autor o la autora del trabajo premiado cederá a la Sociedad Científica El Museo Canario sus derechos para la publicación de la primera edición de la obra, con una tirada no superior a mil ejemplares, de los que el autor o la autora recibirá cincuenta. El autor o la autora podrá realizar ediciones sucesivas de la obra, obligándose a incluir en ellas la siguiente mención: «Premio de Investigación Gregorio Chil y Naranjo. Sociedad Científica El Museo Canario – Fundación Cajasiete-Pedro Modesto Campos 2023».

*8. Aceptación de las bases*

La participación en esta convocatoria supone la total aceptación de sus bases. Será competencia del jurado resolver las cuestiones no previstas en ellas e interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación. El incumplimiento de las bases por parte de cualquier participante puede conllevar su eliminación.